

1. Participantes

- 1.1 Se participará en la categoría **Sub 14** (deportistas nacidos en el año 2008, 2009, 2010) y **Sub 16** (deportistas nacidos en el año 2006 y 2007).
- 1.2 La modalidad de participación es **Comunitaria** y la característica **No Federado** de acuerdo a lo establecido en el Manual de Competencia
- 1.3 Cada equipo estará integrado por diez (10) jugadores y dos (2) Entrenadores/Delegados (preferentemente uno del mismo sexo que las participantes), los cuales deberán estar asentados en la Lista de Buena Fe de acuerdo a lo dispuesto en el Manual de Competencia.
- 1.4 Cada equipo deberá desarrollar el partido con un (1) arquero y seis (6) jugadores de campo, salvo expulsiones reglamentarias. (El número mínimo de jugadores necesarios para dar comienzo a un partido es 4 de campo y el arquero, por equipo).

2. Reglamentación

Esta disciplina se regirá por el Reglamento Oficial de la FIH, teniendo en cuenta las siguientes especificaciones:

- 2.1 El encuentro se jugará en dos (2) tiempos de diez (10) minutos cada uno, con cambio de lado sin descanso.
- 2.2 El campo de juego será un rectángulo que abarcará la mitad de la extensión de una cancha reglamentaria.
- 2.3 Las camisetas deberán estar numeradas del 1 al 10 en la parte posterior.
- 2.4 Es obligatorio el uso de canilleras y protector bucal.
- 2.5 Es obligatorio el uso de zapatillas para jugar en césped sintético, y no se permite utilizar botines de fútbol.
- 2.6 No se permite el uso de elementos que hagan peligrar la integridad física de las jugadoras.
- 2.7 La acumulación de tres (3) tarjetas amarillas corresponde automáticamente un (1) partido de suspensión.
- 2.8 Las tarjetas amarillas acumuladas serán eliminadas en:
 - Finalizada la Fase clasificatoria.
- 2.9 La aplicación de 1 (una) tarjeta roja, automáticamente inhabilita a la jugadora a disputar el siguiente encuentro como mínimo y deberá esperar la sanción otorgada por el Tribunal de Disciplina.

3. Sistema de Competencia y Puntuación

- 3.1 Ver Anexo II "Sistema de Competencia Deportes de Conjunto".

4. Sistema de Puntuación y Criterios de Desempate.

- 4.1. El sistema de distribución de puntos por partido disputado será el siguiente:



- 3 (tres) puntos al equipo ganador.
- 1 (uno) punto al equipo perdedor.
- 0 (cero) punto al equipo que no se presente a jugar.

4.1.1. El resultado de un partido ganado por no presentación de uno de los equipos será de 3 a 0.

4.1.2. En caso de que a un equipo se le den por perdidos los puntos, el resultado final del partido será de a 3 a 0.

5. Criterios de Desempate

5.1. En la Fase Regular y Final en la "Zona A" para dos equipos se definirá por el Sistema Olímpico: resultado del partido entre sí.

5.2. Si el empate fuera de más de dos equipos, teniendo en cuenta siempre que solo se tomarán como válidos los goles de los partidos entre los equipos implicados en el desempate, se utilizarán los siguientes criterios:

- Mayor cantidad de goles a favor.
- Menor cantidad de goles en contra.
- Sorteo.
- En caso de empatar en el tiempo regular de un partido se definirá de la siguiente manera:
- Serie de tres (3) penales Australianos.
- Serie de uno (1) penal Australiano hasta lograr el desempate.

Nota: En todos casos, los penales deberán ser ejecutados por jugadores que hayan finalizado el encuentro. El entrenador contará con un (1) minuto para presentar la nómina de ejecutores, una vez finalizado el partido.